

**REPUBLICA DE COLOMBIA**



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECRETARIA SECCION PRIMERA**

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

BOGOTÁ, D.C., 01 DE JUNIO DE 2021

Radicado : 110013335023-2019-00095-03  
Demandante : RODRIGO LARA RESTREPO  
Demandado : TRANSMILENIO SA Y OTROS  
Naturaleza : PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES  
COLECTIVOS  
Magistrado (a) : DR. MOISÉS RODRIGO MAZABEL PINZÓN

**RECURSO DE QUEJA PROCEDENTE DEL  
JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE  
BOGOTÁ**

EN LA FECHA SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE QUEJA INSTAURADO POR EL APODERADO DE LA SOCIEDAD ALDEA PROYECTOS S.A.S., CONTRA EL AUTO DECLARA IMPROCEDENTE RECURSO DE APELACION DE 17 DE FEBRERO DE 2021, QUE HABÍA SIDO INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2020, A TRAVÉS DEL CUAL EL JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ RESOLVIÓ "ESTARSE A LO RESUELTO POR ESTE DESPACHO EN AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO CELEBRADA EL PASADO 15 DE OCTUBRE DE 2020".

EN CONSECUENCIA, EL PROCESO SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 3 DEL ARTICULO 353 DEL CGP, TÉRMINOS QUE CORRERAN ASI:

<b>FIJACIÓN EN LISTA</b>	<b>02 DE JUNIO DE 2021</b>
<b>INICIO TRASLADO</b>	<b>03 DE JUNIO DE 2021</b>
<b>VENCIMIENTO TRASLADO</b>	<b>08 DE JUNIO DE 2021</b>

**VANESA DORADO ROJAS**  
Oficial Mayor Sección Primera